



La Facultad de Derecho, a través de su División de Educación a Distancia, con fundamento en el artículo 20, Apartado A, Inciso I, Fracción II del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México y en los Lineamientos para las Formas de Titulación de la Facultad de Derecho

## CONVOCA

a los egresados de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho de Ciudad Universitaria, de las Facultades de Estudios Superiores Acatlán y Aragón y escuelas incorporadas a la UNAM, interesados en obtener el título profesional mediante la opción de Diplomado por Ampliación y Profundización de Conocimientos y a profesionistas que deseen cursar un Diplomado Curricular, en **“DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO”**, con una duración de 240 horas académicas, que se impartirá **en modalidad a distancia del 01 de marzo al 28 de junio de 2019.**

### BASES

#### PERFIL DEL ASPIRANTE:

- 🏛 Ser egresado(a) de la Facultad de Derecho de la UNAM, FES Acatlán, FES Aragón, o en su caso de Escuelas Incorporadas a la UNAM.
- 🏛 Tener liberado el Servicio Social. (Art. 7º inciso b de los Lineamientos Generales para las Forma de Titulación de la Facultad de Derecho).
- 🏛 Haber cubierto íntegramente el plan de estudios que le corresponda.

Para casos de diplomado curricular:

- 🏛 Si el aspirante cuenta con una carrera profesional distinta a la Licenciatura en Derecho, deberá acreditar el grado de licenciatura.

#### CUOTA DE RECUPERACIÓN:

- 🏛 La cuota de recuperación de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), se debe cubrir al momento de su inscripción.
- 🏛 La presente convocatoria se dirige solamente a quienes cumplen con los requisitos. **CUPO LIMITADO.**



## REQUISITOS DOCUMENTALES



### Para egresados(as) de la Facultad de Derecho:

- Constancia de terminación de estudios con fecha de expedición que no exceda de un mes a la fecha de entrega de documentos indicada en esta convocatoria.
- Impresión actual de la Historia Académica del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE)
- Fotocopia de la Carta de Liberación del Servicio Social, emitida por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM. Si fue emitida antes de 2000, deberá ser actualizada oportunamente. Portar original para cotejo.
- Fotocopia del acta de nacimiento. Portar original para cotejo.
- Fotocopia de identificación oficial. Portar original para cotejo.
- Una fotografía tamaño infantil a color.
- Una fotografía tamaño título, b/n, con retoque, fondo gris claro, vestimenta formal (mujeres y hombres con camisa blanca, ambos casos con saco color negro y hombres con corbata). Anotar en el reverso, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado. Consultar las especificaciones en la siguiente página, [http://www.derecho.unam.mx/estudiantes/tramites/tramites\\_pdfs/fotografia.pdf](http://www.derecho.unam.mx/estudiantes/tramites/tramites_pdfs/fotografia.pdf)

***Considerar sólo las características de las fotografías tamaño título. Dicha fotografía sólo servirá para la elaboración del respectivo diploma.***



### Para egresados de la FES Acatlán y Aragón:

- Carta de autorización para inscripción al diplomado como forma de titulación, firmada por el jefe de carrera del plantel. Dicho trámite se promueve en su Facultad de origen.
- Fotocopia del Acta de Nacimiento. Portar original para cotejo.
- Fotocopia de identificación oficial por ambas caras. Portar original para cotejo.
- Una fotografía tamaño infantil a color.
- Una fotografía tamaño título, b/n, con retoque, fondo gris claro, vestimenta formal (mujeres y hombres con camisa blanca, ambos casos con saco color negro y hombres con corbata). Anotar en el reverso, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado. Consultar las especificaciones en la siguiente página, [http://www.derecho.unam.mx/estudiantes/tramites/tramites\\_pdfs/fotografia.pdf](http://www.derecho.unam.mx/estudiantes/tramites/tramites_pdfs/fotografia.pdf)

***Considerar sólo las características de las fotografías tamaño título. Dicha fotografía sólo servirá para la elaboración del respectivo diploma.***



### Para egresados(as) de Instituciones Incorporadas a la UNAM:

- Deberán realizar los trámites correspondientes en el Departamento de Servicio Social y Titulación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios [sstitulacion@dgire.unam.mx](mailto:sstitulacion@dgire.unam.mx) Tel. 56.22.60.28.
- Fotocopia del Acta de Nacimiento. Portar original para cotejo.
- Fotocopia de identificación oficial. Portar original para cotejo.
- Una fotografía tamaño infantil a color.
- Una fotografía tamaño título, b/n, con retoque, fondo gris claro, vestimenta formal (mujeres y hombres con camisa blanca, ambos casos con saco color negro y hombres con corbata). Anotar en el reverso, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado. Consultar las especificaciones en la siguiente página, [http://www.derecho.unam.mx/estudiantes/tramites/tramites\\_pdfs/fotografia.pdf](http://www.derecho.unam.mx/estudiantes/tramites/tramites_pdfs/fotografia.pdf)

***Considerar sólo las características de las fotografías tamaño título. Dicha fotografía sólo servirá para la elaboración del respectivo diploma.***

- El registro se realizará toda vez que la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios notifique a la Facultad de Derecho que el o la aspirante es apto(a) para cumplir con esta convocatoria.



### Para profesionistas:

- Fotocopia de la Cédula Profesional. Portar original para cotejo.
- Fotocopia del Acta de Nacimiento. Portar original para cotejo.
- Fotocopia de identificación oficial. Portar original para cotejo.
- Una fotografía tamaño infantil a color.
- Una fotografía tamaño título, b/n, con retoque, fondo gris claro, vestimenta formal (mujeres y hombres con camisa blanca, ambos casos con saco color negro y hombres con corbata). Anotar en el reverso, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado. Consultar las especificaciones en la siguiente página, [http://www.derecho.unam.mx/estudiantes/tramites/tramites\\_pdfs/fotografia.pdf](http://www.derecho.unam.mx/estudiantes/tramites/tramites_pdfs/fotografia.pdf)

***Considerar sólo las características de las fotografías tamaño título. Dicha fotografía sólo servirá para la elaboración del respectivo diploma.***

## REGISTRO E INSCRIPCIÓN



Los(as) aspirantes se registrarán en línea exclusivamente en el sitio electrónico de la División de Educación a Distancia (<http://www.derecho.duad.unam.mx/suayedot/>), a **partir de las 11:00 horas del 25 de febrero de 2019 y hasta que el cupo lo permita.** Ingresarán al sistema con su contraseña habitual, en caso de no contar con el dato, acceda al siguiente formulario: <https://goo.gl/forms/Tj95qQG3nSHRRItA2>



La inscripción (entrega de documentos) se realizará **del 25 de febrero al 01 de marzo de 2019** en un horario de **lunes a jueves** de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas y **viernes** de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas en ventanillas de Sección Escolar del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Derecho, ubicada en Av. Universidad 2219, segundo piso, Col. Copilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Cd. Mx.

### DEL PAGO

- Una vez entregados los documentos antes descritos en el área de Sección Escolar de la División de Educación a Distancia, el o la interesado(a) deberá acudir a la Delegación Administrativa a recoger una ficha de depósito, misma que le servirá para realizar su pago de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) en la institución bancaria que se indique.
- Deberá realizarse en una sola exhibición.
- No es reembolsable y es intransferible a otra persona o Diplomado futuro.

### ESTRUCTURA ACADÉMICA

MÓDULOS	DURACIÓN
MÓDULO I: LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA	Duración: 01 al 15 de marzo de 2019 Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE <b>Fecha límite entrega de actividades: 14 de marzo de 2019</b> Fecha de examen: 15 de marzo de 2019, de 09:00 a 17:00 horas Horas de estudio: 40 horas
MÓDULO II: LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL MEXICANA	Duración: 18 de marzo al 05 de abril de 2019 Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE <b>Fecha límite entrega de actividades: 04 de abril de 2019</b> Fecha de examen: 05 de abril de 2019, de 09:00 a 17:00 horas Horas de estudio: 40 horas
MÓDULO III: ANÁLISIS DE LAS ÚLTIMAS REFORMAS CONSTITUCIONALES	Duración: 08 al 26 de abril de 2019 Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE <b>Fecha límite entrega de actividades: 25 de abril de 2019</b> Fecha de examen: 26 de abril de 2019 de 09:00 a 15:00 horas Horas de estudio: 40 horas
MÓDULO IV: MECANISMOS NO JURISDICCIONALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	Duración: 29 de abril al 17 de mayo de 2019 Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE <b>Fecha límite entrega de actividades: 16 de mayo de 2019</b> Fecha de examen: 17 de mayo de 2019 de 09:00 a 15:00 horas Horas de estudio: 40 horas



MÓDULO V: JUICIO DE AMPARO I	Duración: 20 de mayo al 07 de junio de 2019
	Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE Fecha límite entrega de actividades: 06 de junio de 2019 Fecha de examen: 07 de junio de 2019 de 09:00 a 17:00 horas Horas de estudio: 40 horas
MÓDULO VI: JUICIO DE AMPARO II	Duración: 10 al 28 de junio de 2019
	Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE Fecha límite entrega de actividades: 27 de junio de 2019 Fecha de examen: 28 de junio de 2019 de 09:00 a 17:00 horas Horas de estudio: 40 horas

- Como lo establecen los Lineamientos generales para las formas de titulación de la Facultad de Derecho (<http://www.derecho.unam.mx/img/pdf/lineamientos-titulacion.pdf>), se debe aprobar los módulos que conforman el diplomado con una calificación de 8 o superior para hacer valido el Diplomado como forma de titulación.
- La División, la Facultad y la UNAM se reservan la acción de aplazar, modificar o suspender este programa por razones de cupo o espacio.

**En caso de cualquier error u omisión por parte del participante, en cualquier momento o procedimiento de esta convocatoria, se invalidará su registro del Diplomado, independientemente de la responsabilidad universitaria o legal.**

**MTRO. RICARDO ROJAS ARÉVALO**  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
FACULTAD DE DERECHO, UNAM

## INFORMES

**Coordinación de Profesionalización y Vinculación a Distancia de la División de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho.**

Tel.56.22.24.20.

Correo electrónico: [diplomadosenlinea@derecho.unam.mx](mailto:diplomadosenlinea@derecho.unam.mx)

Dirección Página WEB de la Facultad: <http://www.derecho.unam.mx/>

Sitio de inscripciones: <http://www.derecho.duad.unam.mx/suayedot/>